

BOLETIN



OFICIAL

DE LA CAPITANIA GENERAL

DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO

CAPITANIA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.—ESTADO MAYOR.
SECCION 1a

Real orden aprobando la propuesta reglamentaria del Arma de Infantería de este Ejército, correspondiente al mes de Setiembre último.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en Real orden, fecha 19 de Noviembre anterior, dice al Excmo. Sr. Capitan General lo siguiente:

“Excmo. Sr.—He dado cuenta al Rey (q. D. g.) de la propuesta reglamentaria del Arma de Infantería de ese Ejército correspondiente al mes de Setiembre último, que acompaña V. E. á su carta núm. 3.283 de 25 del mismo. En su vista, y encontrándola arreglada á las disposiciones vigentes, se ha servido S. M. aprobarla en los términos que se expresan en la adjunta relacion, la cual dá principio con D. Francisco Arias Mariño y termina con D. Sandalio Perez Sanz, y en su consecuencia se confiere á los interesados los empleos y destinos que respectivamente se les designan en ella. Como V. E. observará la vacante de Comandante del primer Batallon del Regimiento de la Habana, ocurrida por regreso á la Península de D. Santiago Perez Baisera, se adjudica al Capitan Don Juan Sanchez Perez en vista de cuanto V. E. informa en su otra carta número 3.282, considerándose por lo tanto eliminado de la propuesta del mes de Julio anterior en que fué indebidamente incluido por haber tomado por equivocacion, dándola al ascenso, la vacante producida por regreso del Comandante Don José Jabaloyes, aplicada ya por el turno de reemplazo en la de Junio con lo cual queda arreglado este incidente.—De Real orden, lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes con inclusion de la relacion que se cita.”

Lo que de orden de S. E. se publica en este BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 21 de Diciembre de 1883 —El Brigadier Jefe de E. M., Luis Roig de Luis.

COPIA DE LA RELACION QUE SE CITA.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Relacion nominal de los Jefes, Oficiales y Sargento 1.º del Arma de Infantería, del Ejército de la Isla de Cuba, á quienes por Real orden de esta fecha y en virtud de propuesta regiamentaria del Capitan General de la misma, correspondiente al mes de Setiembre último, se les confiere los empleos y destinos que á continuacion se expresan.

NOMBRES.

DESTINOS.

D. Francisco Arias Mariño, Comandante del Regimiento de Nápoles.....	De Teniente Coronel del primer Batallon del Regimiento de España con la efectividad de primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.
D. Juan Sanchez Perez, Capitan en Comision Activa.....	De comandante del primer Batallon del Regimiento de la Habana.
D. José Chaparro Panquet, Comandante de reemplazo.....	De comandante del segundo Batallon del Regimiento de Nápoles.
D. Juan Sanchez Cantalejo, Capitan de reemplazo.....	De capitan de la cuarta compañía del Batallon cazadores de Chiclana.
D. Antonio Espinosa y Gonzalez, Teniente del Batallon Cazadores de Isabel 2ª.....	De capitan de la sexta compañía del Batallon cazadores de Baza.
D. José Camino Castañón, Alférez de Comision Activa.....	De teniente de la sexta compañía del Regimiento de la Corona con la efectividad de primero Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno.
D. Juan Piñól Viñals, Teniente de reemplazo.....	De teniente de la cuarta compañía de Batallon Cazadores de Bailèn.
D. Luciano Merino Miguel, Alférez de la primera compañía del segundo Batallon del Regimiento de Tarragona.....	De teniente de plantilla de la Sub-Inspeccion de Infantería con la efectividad de primero de Agosto último.
D. José Rodrigo Longo, Teniente de reemplazo.....	De teniente de la plantilla de la Sub-Inspeccion de Infantería.
D. Manuel Cárdenas Nuñez, Alférez en Comision Activa.....	De teniente de la sexta compañía del primer Batallon del Regimiento Milicias Blancas Habana.
D. Rafael Aragon García, Teniente de reemplazo.....	De teniente de la quinta compañía del Batallon Cazadores de Isabel 2ª
D. Enrique García Cuesta, Alférez de reemplazo.....	De Alférez de la sexta compañía del primer Batallon del Regimiento de la Reina.
D. Sandalio Perez Sanz, Sargento primero del Arma.....	De Alférez de la primera compañía del segundo Batallon del Regimiento de Tarragona.

Madrid 19 de Noviembre de 1883. — JOSE LOPEZ DONINGUEZ. — Hay una rúbrica y un sello que dice: — Ministerio de la Guerra.

Es copia. — El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis*.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA. — ESTADO MAYOR.
SECCION 2ª

Interesando certificado de haber pertenecido á alguno de los Cuerpos de este Ejército, el soldado licenciado Tomás Omeñaca Marin.

Los Jefes de los Cuerpos de todas las Armas é Institutos de este Ejército, se servirán remitir á este Centro á la brevedad posible certificado en que conste que el soldado Tomás Omeñaca Marin, ha sido licenciado en alguno de los suyos respectivos.

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Havana 21 de Diciembre de 1883. — El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis*.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA. — ESTADO MAYOR.
SECCION 5ª

Orden general del Ejército del día 24 de Diciembre de 1883.

Por Decreto auditoriado de 22 del actual, recaido en causa contra el Capitan de Voluntarios D. Cándido García Gonzalez y Cabo primero del mismo Instituto Pablo Oliva Más, acusados de venta de municiones pertenecientes al Estado; ha resuelto el Excelentísimo Señor Capitan General aprobar la sentencia del Consejo de Guerra, por la que se absuelve libremente á éste, y se condena á aquél á seis meses de prision, cuya pena deberá sufrir en el Castillo de la Punta; disponiendo al propio tiempo la publicacion de esta sentencia, segun está prevenido.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día á los fines indicados.

El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluis*.

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA. —ESTADO MAYOR.
SECCION DE CAMPAÑA.

Real orden aprobando nombramiento de Jefe Brigada Cuba en favor del Sr. Brigadier D. José March y García.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 20 de Noviembre último, comunica al Excmo. Sr. Capitan General la Real órden siguiente:

“Excmo. Sr.—En vista de la carta de V. E. núm. 3476 de 9 de Octubre próximo pasado, en la que participa á este Ministerio que dando cumplimiento al telegrama oficial que recibió el cinco del propio mes ha dispuesto pase á encargarse del mando de la Brigada de la Comandancia General de Cuba, el Brigadier D. José March y García, que desempeñaba la de Santi-Spiritus, el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar dicha disposicion de V. E.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.”

Lo que de órden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para el debido conocimiento.

Habana 25 de Diciembre de 1883.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluís.*

CAPITANÍA GENERAL DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA. —ESTADO MAYOR.
SECCION 4ª

Interesando certificado de última situacion de los soldados Pedro Berge Cabares y Teodoro de Gracia.

Los Jefes de los Cuerpos de todas las Armas é Institutos de este Ejército, se servirán remitir á este Centro con la brevedad posible certificado de última situacion de los soldados Pedro Berge Cabares y Teodoro de Gracia, si pertenecieron ó hubieran pertenecido á los suyos respectivos.

Lo que de órden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Hebana 25 de Diciembre de 1883.—El Brigadier Jefe de E. M., *Luis Roig de Lluís.*



Por resolución del Excmo. Sr. Capitan General de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias Militares los efectos que en las mismas se expresan.

El Brigadier Jefe de E. M.,
Luis Roig de Lluís.